

21185



10

21185

349

M O D E L O    d e    U T I L I D A D

que, por veinte años, se solicita, como de la propia y nueva invención, a favor de don José Azcue Zaldúa, de nacionalidad española y domiciliado en San Sebastián, que ha de recaer sobre una

“MORDAZA DE CURSO VARIABLE”

~~~~~

M e m o r i a    d e s c r i p t i v a

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

El presente registro de Modelo de Utilidad, tiene por objeto garantizar la explotación exclusiva, en todo el territorio nacional, de una MORDAZA, de curso variable e ilimitado, para la fijación de toda clase de piezas, en construcciones metálicas, conforme se describe a continuación y se representa, en forma gráfica, aunque a título de ejemplo, en el plano adjunto.

5.



10.

En el mencionado plano, se presentaxen la fig.I, una vista del conjunto de la mordaza, con el num. 1, base fija, el 2, mordaza movil, el 3 boca de acero, el 4 tornillo de apriete y el 5, tornillo de fijación de la base fija. En las figuras II y III, una sección y una vista en planta.

15.

El funcionamiento de las mordazas conocidas y actualmente en uso, es una simple corredera, con un tope a escuadra y sobre la corredera se desliza la parte móvil fijando la pieza entre dicha parte movil y el tope a escuadra, haciendo presión en sentido horizontal, unicamente, y con el inconveniente de que repercuten en la pieza a sujetar, todas las holguras y desperfectos que inevitablemente en el uso adquiere dicha parte movil, ademas del inconveniente que con frecuencia supone el ser de curso limitado.

20.

25.

30.

35.

40.

Con este nuevo sistema de mordaza, se consigue mediante una base fina (I), con un tornillo (5), a cada lado de la pieza a sujetar y sobre la mesa de trabajo, que apretando el tornillo llamado de apriete (4), se desliza la mordaza movil (2), sobre el plato inclinado haciendo presión contra la pieza en sentidos horizontal y vertical al mismo tiempo, o sea que fija la pieza, a la vez que la asienta contra la base. Con ello el curso es ilimitado y variable, así como su anchura, ya que pueden ser colocadas cuantas mordazas fueren precisas, tanto en longitud como en anchura de la pieza a fijar, y puede ser montada sobre una corredera con tope a escuadra,



y sin perder, por ello, las características esenciales de la mordaza.

45.

La forma, materiales, tamaños y todo aquello que puede ser accesorio y secundario, siempre que no altere la esencialidad del invento, queda incluido en la presente memoria.

50.

Los terminos en que queda redactada esta memoria, son cierto y fiel reflejo del invento y deben ser tomados, con caracter amplio y nunca limitativo, reservandose el peticionario el derecho a obtener los oportunos Certificados de adición, por las mejoras y perfeccionamientos que la práctica de su invención, le vaya aconsejando.

55.

-----

N, o t a de

R e i v i n d i c a c i o n e s .

-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-o-

60.

Se reivindica, como propio y nuevo a favor de Don José AZCUE ZALDUA, de nacionalidad y residencia españolas, por los extremos que a continuación se detallan:

65.

PRIMERO.- Por una "MORDAZA DE CURSO VARIABLE", caracterizado por estar compuesto de una base fija, con un tornillo a cada lado y sobre la mesa de trabajo, y apretando otro tornillo se desliza una mordaza movil, sobre un plano inclinado haciendo presión contra la pieza en sentidos horizontal y vertical al mismo tiempo, o sea que fija la pieza a la vez que la asienta contra la base.

70.

SEGUNDO.- Por una "mordaza de curso variable, a



75.

que se refiere la reivindicación anterior, en que su curso y anchura son ilimitados, ya que pueden ser colocadas tantas mordazas como sean precisas, tanto en la longitud como en la anchura de la pieza a fijar.

80.

TERCERO.- Por una "mordaza de curso variable" a que se refiere la reivindicación primera, que puede ser montada sobre una corredera con tope a escuadra, con curso limitado, sin perder sus características esenciales, en toda clase de piezas de construcciones metálicas.

85.

CUARTO.- Por una "MORDAZA DE CURSO VARIABLE".

Tal y como se describe en la memoria precedente y para los fines, que en la misma se dejan bien especificados.

90.

La presente memoria, consta de cuatro hojas mecanografiadas y foliadas, por una sola cara y otra de planos, en forma reglamentaria, para la mejor comprensión del invento.

Madrid, a tres de mayo de mil novecientos cuarenta y nueve.

95.

P.A. de don José Azcárate Zaldúa,

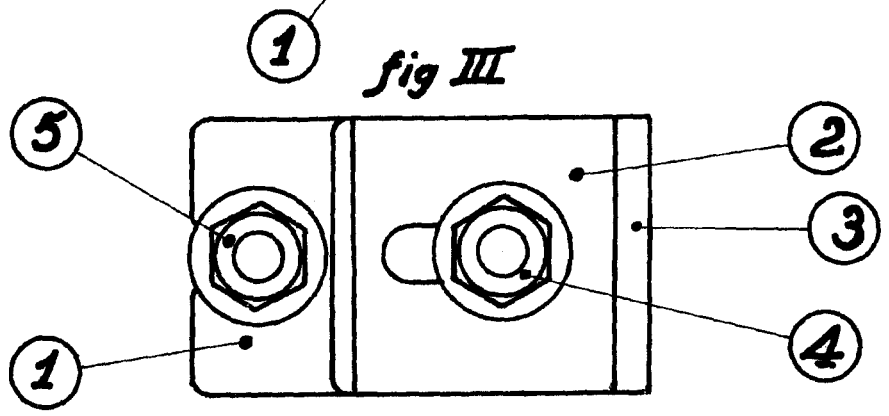
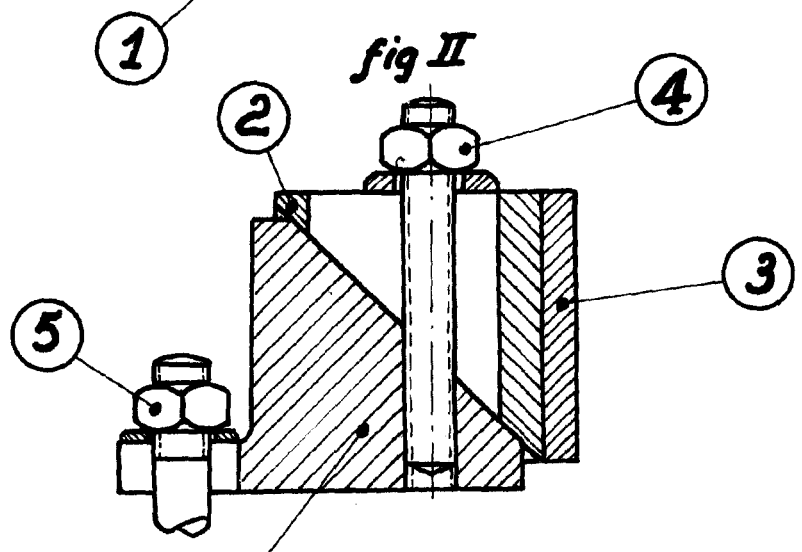
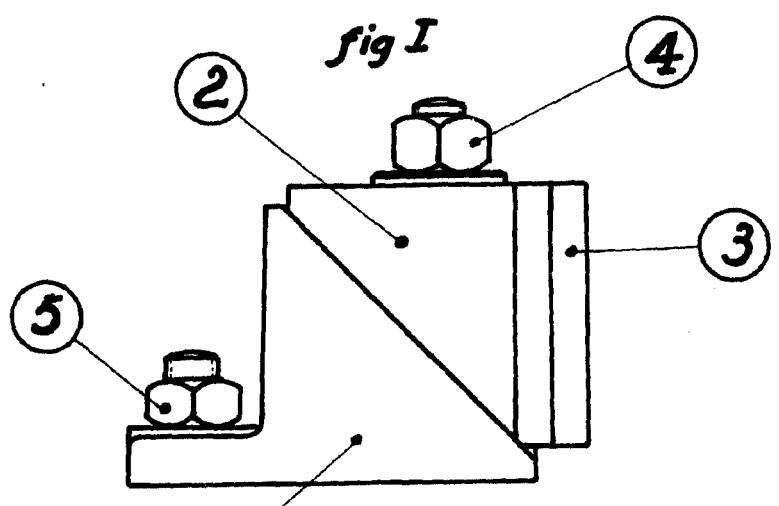
M. Rodríguez de Rivas

97.

por poder,



21185



*Escala variable*

*San Sebastián*

*José Azcue*